(Fecha última actualización: 21/03/2018) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 23/03/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Empresa	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
 Profesor: JENNY MARÍA RUIZ JIMÉNEZ (Coordinadora) 			Dpto. Organización de Empresas I. Facultad de Ciencias Sociales. Campus de Melilla. Despacho 206 Profesor: JENNY MARÍA RUIZ JIMÉNEZ		
			PÁGINA WEB	TUTORÍAS Y/O ENL DONDE PUEDAN SE LOS HORARIOS	
			Véanse las tutorías de cada profesor en la Web del Dpto. de Organización de Empresas: http://organizacionempresas.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
() Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 1 / 7



pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	OFERTAR
GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	 Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Ingeniería Informática
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	•

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE

V

ERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Principios para la dirección de operaciones de la empresa
- Selección y diseño del producto y del proceso
- Decisiones de capacidad a largo plazo
- Decisiones de localización
- Decisiones de Distribución en Planta

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- CG1 Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG4 Capacidad de trabajo en equipo.
- CG2 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- CG6 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Capacidad para tomar decisiones.
- CG8 Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- CG9 Capacidad de organización y planificación.
- CG10 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG12 Capacidad de dirección y liderazgo.
- CG14 Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CG15 Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.
- CG19 Comunicación oral y escrita en castellano.
- CG20 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG21 Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CG24 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG26 Capacidad crítica y autocrítica.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Página:

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Di

Director de Departamento

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 2 / 7



pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con
- soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT3 Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE22 Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE35 Tener una visión estratégica de la dirección de empresas.
- CE37 Ser capaz de dirigir las operaciones y organizar la producción.
- CE39 Entender lo que son los planes estratégicos en el ámbito de estudio, diseñarlos e implementarlos.
- CE40 Ser capaz de identificar los parámetros para competir desde la perspectiva de Operaciones.
- CE41 Conocer el estado del arte de la tecnología e innovación aplicado al ámbito de estudio.
- CE42 Capacidad para identificar y comprender los principios generales de la Gestión Logística.
- CE43 Ser capaz de analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones y desarrollar nuevas soluciones de aplicabilidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Entender el papel crítico de la Dirección de Operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa.
- Estudiar casos prácticos, reales y actuales para productos y servicios.
- Facilitar una concepción integral de la estructura y funciones de la empresa.
- Proporcionar los conocimientos y habilidades precisos para la selección y aplicación de las técnicas e instrumentos empresariales más adecuados en el diseño de estrategias y proyectos empresariales.
- Ampliar la concepción integral y global de la empresa, asumiendo una visión estratégica de los objetivos de negocio.
- Proporcionar una serie de herramientas de gestión e información para la resolución de los problemas específicos del área de operaciones y de producción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

- 1.1. La Dirección de Operaciones en la organización.
- 1.2. Historia de la Dirección de Operaciones.
- 1.3. Nuevas tendencias en la Dirección de Operaciones.
 - 1.3.1. Productividad y Eficiencia.
- 1.4. La estrategia de operaciones.
 - 1.4.1. La misión y la estrategia.
 - 1.4.2. La ventaja competitiva y la Dirección de Operaciones.
 - 1.4.3. Las decisiones estratégicas de operaciones.

Tema 2. DISEÑO DE BIENES Y SERVICIOS

2.1. Selección de bienes y servicios.



Página:

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 3 / 7



pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA

- 2.2. Ciclo de vida de los productos y servicios.
- 2.3. El diseño y desarrollo de bienes y servicios. Sistema de desarrollo.
- 2.4. Estrategia de diseño y desarrollo de productos y servicios.
 - 2.4.1. Elementos de diseño

Nivel de estandarización.

Diseño robusto.

Diseño modular.

Diseños éticos y ecológicos.

2.4.2. Herramientas para el diseño

Despliegue de la función de la calidad. Herramienta: LA CASA DE LA CALIDAD.

Ingeniería de valor.

Análisis de valor.

Diseño asistido por ordenador (CAD). Diseño para la fabricación y montaje (ampliación de los programas CAD). Fabricación asistida por ordenador (CAD/CAM).

- 2.5. Documentación para la producción.
- 2.6. Aplicación de los árboles de decisión al diseño de productos y servicios.

Tema 3. ESTRATEGIA DEL PROCESO PRODUCTIVO

- 3.1. Factores condicionantes en el diseño del proceso.
- 3.2. Estrategias de proceso productivo
 - 3.2.1. Enfoque a proceso.
 - 3.2.2. Enfoque repetitivo.
 - 3.2.3. Enfoque de producto.
 - 3.2.4. Enfoque de personalización en masa.
- 3.3. Herramientas para el análisis y diseño de procesos.
 - 3.3.1. Diagramas de flujo
 - 3.3.2. Mapas en función del tiempo
 - 3.3.3. Gráficos de proceso
 - 3.3.4. Diagramas de servicio
- 3.4. Aplicación del análisis coste-volumen-beneficio en decisiones de operaciones.

Tema 4. DECISIÓN DE CAPACIDAD A LARGO PLAZO

- 4.1. Problemática de la capacidad productiva: concepto e importancia.
- 4.2. Decisiones sobre capacidad: factores que influyen.
- 4.3. Planificación y control de la capacidad a largo plazo.
- 4.4. Métodos de evaluación de alternativas.
 - 4.4.1. Método de los factores ponderados y de preferencia jerárquica.
 - 4.4.2. Análisis del umbral de rentabilidad (coste-volumen-beneficio) en decisiones de capacidad.
- 4.4.3. Aplicación de las matrices y árboles de decisión en la determinación de la capacidad productiva.

Tema 5. DECISIONES DE LOCALIZACIÓN

- 5.1. Importancia estratégica de la localización.
- 5.2. Factores que afectan a la decisión de localización.
- 5.3. Procedimiento general para la toma de decisiones de localización.
- 5.4. Métodos de evaluación de las alternativas de localización.
 - 5.4.1. Método de los factores ponderados.
 - 5.4.2. Análisis del umbral de rentabilidad de la localización.
 - 5.4.3. Método del centro de gravedad.



Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Director de Departamento

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 4 / 7

pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA

Tema 6. DISTRIBUCIÓN EN PLANTA O ESTRATEGIA DE LAYOUT

- 6.1. La importancia estratégica de las decisiones de layout.
- 6.2. Tipos de layout.
 - 6.2.1. Distribución en planta según el tipo de instalación. Layout de oficinas.

Layout de comercios.

Layout de almacenes.

6.2.2. Distribución en planta según el tipo de proceso productivo.

Layout de posición fija o de proyecto.

Layout orientado al proceso.

Células de trabajo.

Layout repetitivo y orientado al producto.

6.3. Equilibrado de la línea de montaje.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- HEIZER J., RENDER B. Dirección de la producción. Decisiones tácticas. Prentice Hall Iberia. Madrid, 2.007.
- HEIZER J., RENDER B. Dirección De La Producción. Decisiones Estratégicas. Prentice Hall Iberia. Madrid, 2.007.
- DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, Mª. J. Dirección de Operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y en los servicios. McGraw Hill. Madrid. 2003.
- DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL,
 Mª. J. Dirección de Operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y en los servicios. McGraw Hill. Madrid. 2001.
- LEE J. KRAJEWSKI, LARRY P. RITZMAN. Administración De Operaciones. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2004.
- MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.; RUBIO LACOBA, S.; CHAMORRO MERA, A.; BAÑEGIL PALACIOS, T.M. Manual de Dirección de Operaciones. Thomson. Madrid, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN, AVELLA CAMARERO, LUCÍA, FERNÁNDEZ BARCALA, MARTA. Estrategia De La Producción. McGraw-Hill, 2003.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN. Dirección De La Producción: I Fundamentos Estratégicos. Civitas. Madrid, 1993.
- ESTEBAN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ; CAMILO J. VAZQUEZ ORDAS. Dirección De La Producción: II Métodos Operativos. Civitas. Madrid, 1994.
- CHASE, R.; AQUILANO, N; JACOBS, F.R. Administración De La Producción Y Operaciones. Mcgraw Hill 2000
- FITZSIMMONS, J.A.; FITZSIMMONS, M.J. Informations Technology, Irwin- McGraw Hill 1.998
- DAVIS, M.; AQUILANO, N.; CHASE, R. Fundamentos De Dirección De Operaciones, 3ª edición, Mcgraw Hill 2.001
- HILL, T. Manufacturing Strategy: Text and Cases, 2^a edición, Irwin, Homewood, IL, 1.994.
- NAHMIAS, S. Análisis De La Producción Y Las Operaciones., Mcgraw Hill 2000.
- SCHROEDER R. J.; KNOD, E.M.JR. Operations Management Custome r- Focused Principles, McGraw Hill, 1.997 STEVENSON, W. J. Production Operations Management, 6^a edición, McGraw – Hill 1.999.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

https://www.youtube.com/user/CanalOperaciones

METODOLOGÍA DOCENTE



Página !

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 5 / 7



pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). La metodología utilizada consistirá en lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas. La materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE

LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Según la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013):

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas.

El Sistema de Evaluación Continua consistirá en:

Actividades prácticas (30% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 3
puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia a seminarios, participación/exposición y
valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor. No
obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes
cuestiones:



Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 6 / 7



pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA

- Para tener derecho a calificación práctica, se deberán haber entregado, al menos, el 50% del total de actividades propuestas por el profesor a lo largo del cuatrimestre.
- No hay otra forma de obtener calificación práctica, en la Convocatoria Ordinaria de Febrero, que mediante este sistema de prácticas.
- Examen Final (70% del peso total de la evaluación). Constará de una parte teórica (20 preguntas objetivas, 35% del peso total de la evaluación) y una parte práctica (dos o tres ejercicios, 35% del peso total de la evaluación). Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media. La puntuación (sobre 10) obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 7 puntos.

La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) más la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

En relación con la Convocatoria Extraordinaria de Febrero, se realizará un examen final. La prueba única final consistirá en una prueba escrita. Constará de dos partes, una parte teórica (50%), consistente en una prueba objetiva, y una parte práctica (50%) que incluirá la resolución de dos o tres ejercicios. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CAL IFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

No obstante a lo anterior, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada". Dicha evaluación única, entendiendo por tal la que se realiza en un único acto académico, consistirá en:

Se realizará un examen final. La prueba única final consistirá en una prueba escrita. Constará de dos partes, una parte teórica (50%), consistente en una prueba objetiva y una parte práctica (50%) que incluirá la resolución de tres o cuatro ejercicios. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 8): "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua...

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo".

INFORMACIÓN ADICIONAL



Página '

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Director de Departamento

Sello de tiempo: 04/04/2018 09:02:52 Página: 7 / 7



pMpipAZxs2Jr82/AwGSk6X5CKCJ3NmbA